



## MEMORIA JUSTIFICATIVA

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO  
PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE  
INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y RETIRADA A PUNTO  
LIMPIO DE UNIDADES ANTIGUAS DE SISTEMAS DE  
ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA EN LAS SEDES DE  
DEMARCAIONES DE COSTA DEL MINISTERIO PARA LA  
TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**Nº DE EXPEDIENTE: 2024000092I**

Código seguro de Verificación : GEN-c728-0a2a-adeb-844a-f0e3-1a68-4a26-9f7d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-c728-0a2a-adeb-844a-f0e3-1a68-4a26-9f7d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE FELIPE MATEOS DIAZ | FECHA : 27/08/2024 14:39 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : VICTOR BALBÁS VALDERRÁBANO | FECHA : 27/08/2024 16:26 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : MARTA MARTÍNEZ GUERRA | FECHA : 28/08/2024 00:10 | Sin acción específica





## ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN, OBJETO Y JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO .....	3
2	ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN .....	4
3	JUSTIFICACIÓN PARA LA NO DIVISIÓN EN LOTES .....	4
4	SOLVENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA. EXIGENCIA DE CLASIFICACIÓN .....	5
5	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN .....	5
6	CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN. ....	5
7	PRESUPUESTO DE LICITACIÓN .....	6
8	DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES .....	7
9	PLAZO DE EJECUCIÓN .....	7
10	FACTURACIÓN Y PAGO DE LOS SUMINISTROS .....	8

Código seguro de Verificación : GEN-c728-0a2a-adeb-844a-f0e3-1a68-4a26-9f7d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

---

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y RETIRADA A PUNTO LIMPIO DE UNIDADES ANTIGUAS DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA EN LAS SEDES DE DEMARCAIONES DE COSTA DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Pág.: 2 de 9

---

CSV : GEN-c728-0a2a-adeb-844a-f0e3-1a68-4a26-9f7d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE FELIPE MATEOS DIAZ | FECHA : 27/08/2024 14:39 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : VICTOR BALBÁS VALDERRÁBANO | FECHA : 27/08/2024 16:26 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : MARTA MARTÍNEZ GUERRA | FECHA : 28/08/2024 00:10 | Sin acción específica





## 1 INTRODUCCIÓN, OBJETO Y JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Como parte de las infraestructuras de informática que usa la DSTIC para dar servicios a las distintas unidades y usuarios de MITECO, se tienen en uso Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (en adelante SAI), instalados en diferentes salas técnicas acondicionadas en distintas localizaciones de MITECO. MITECO dispone de una sede central en Madrid en la plaza de San Juan de la Cruz y varias sedes en diferentes Demarcaciones de Costas. Una misma localización puede disponer de una o varias salas técnicas donde existen usuarios de informática y sistemas de cableado estructurado. Estos SAIs protegen de cortes y subidas de tensión a la electrónica de red que da soporte a la infraestructura de comunicaciones de cada localización. En el caso de las localizaciones remotas estos SAI dan también servicio a los equipos que gestionan los enlaces de comunicaciones (routers, etc.) de la localización remota con el core de la red del Ministerio ubicada en la sede de SJC.

Todos los SAI que tiene actualmente la DSTIC en producción en las localizaciones antes mencionadas, son equipos que tiene más de 14 años de servicio, para los cuales ya no hay soporte del fabricante, ni se consiguen repuestos, además de usar baterías de plomo-acido, que tienen una vida de entre 4 y 6 años, estando casi todas dañadas, y las que no lo están tienen problemas de carga y funcionamiento. Adicionalmente, la mayoría de estos SAI tiene fallos en su electrónica, que hace que los que aun estén operativos, lo hagan con funcionalidades muy reducidas, todo lo cual afecta en servicio de red que se da a los usuarios.

Para subsanar esta situación, la DSTIC adquirió en 2023 y mediante un contrato basado en AM08/2021, el equipamiento necesario para la renovación del parque de SAIs del ministerio, así como su instalación en la sede central y varias subsedes en la Comunidad de Madrid, quedando pendiente la instalación de las SAIs en las Demarcaciones de Costas, distribuidas por toda la geografía nacional.

Dada la compleja agenda del Ministerio, en proceso de desconexión en materias TIC del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, coincidiendo temporalmente con la presidencia española del Consejo de la UE, se decidió independizar la instalación del equipamiento del suministro, al objeto de optimizar el calendario de instalación, adecuando la priorización y plazos a las necesidades de los centros de trabajo, la instalación in situ y la configuración de todos los SAI, así como la retirada y llevada a un punto limpio. Se pretende con ello, además, facilitar la concurrencia empresarial.

Una vez finalizada la instalación de los SAIs de los cuartos de cableado del edificio de la sede central, ubicado en la Plaza de San Juan de la Cruz, y de los SAIs de Localizaciones Remotas que se ubican en la Comunidad de Madrid, el propósito de esta licitación es la instalación in situ, la configuración y la retirada del equipamiento antiguo, de los SAIs ubicados en las 22 Sedes que albergan las Demarcaciones de Costa, 19 ubicados en la Península y 3 de ellos en demarcaciones insulares, según la siguiente relación:

---

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y RETIRADA A PUNTO LIMPIO DE UNIDADES ANTIGUAS DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA EN LAS SEDES DE DEMARCACIONES DE COSTA DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Pág.: 3 de 9

CSV : GEN-c728-0a2a-adeb-844a-f0e3-1a68-4a26-9f7d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE FELIPE MATEOS DIAZ | FECHA : 27/08/2024 14:39 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : VICTOR BALBÁS VALDERRÁBANO | FECHA : 27/08/2024 16:26 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : MARTA MARTÍNEZ GUERRA | FECHA : 28/08/2024 00:10 | Sin acción específica





Direcciones de Demarcaciones de Costas a Actualizar SAI (Actualizadas a Junio 2024)	
Sede	Dirección
Pontevedra	c/San José, 6 (36071, Pontevedra).
A Coruña	Calle San Pedro de Mezonzo, 2 (15005 A Coruña)
Lugo	Ronda da Muralla, 131 - 1º (27004, Lugo)
Oviedo	Plaza de España, 3 (33007, Oviedo)
Bilbao	C/ Barroeta Aldamar, 1 - 2ª planta (48001 Bilbao)
San Sebastián	Plaza Pio XII, 6 – 3ª planta (20010 Donostia-San Sebastián)
Girona	Avda. Jaime I, 47 - 4ª planta (17001 Girona)
Barcelona	c/ Marina, 16 - 14B (08005 Barcelona).
Tarragona	Plaza Imperial Tarraco, 4 - 4ª planta (43005 Tarragona).
Castellón	c/ Escultor Viciano, 2 (12002 Castellón).
Valencia	c/Joaquín Ballester, 39 (46009 Valencia).
Alicante	Plaza de la Montañeta, 5 (03001 Alicante)
Murcia	c/Alfonso X el Sabio, nº 6. Edif. Múltiple 1ª planta (30071 Murcia).
Almería	Paseo de Almería, 41 (04001 Almería).
Granada	C/Ribera del Beiro, 15 - Esc 3 - Bajo - Pta. 2. (18014 Granada)
Málaga	Paseo de la Farola, 7 (29016 Málaga)
Cádiz	c/Marianista Cubillo, 7 (11071 Cádiz)
Sevilla	Avenida de la Raza, s/n (41012, Sevilla).
Huelva	c/La Fuente, 14 (21071 Huelva).
Mallorca	C/Felicià Fuster, nº 7 (07006 Palma)
Gran Canaria	Explanada Tomás Quevedo, Edificio puerto (35008, Las Palmas de Gran Canaria).
Santa Cruz de Tenerife	Rambla de Santa Cruz, 169 (38001 Santa Cruz de Tenerife)

## 2 ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Para esta licitación se propone la realización de un procedimiento **Abierto Simplificado Abreviado**, de acuerdo con lo indicado en el artículo 159.6 de la LCSP. Se trata del mecanismo previsto para este tipo de contratación al no poder realizarse por Contratación Centralizada.

Este procedimiento permite dar mayor celeridad a los plazos de tramitación a la vez que garantiza la máxima publicidad, apertura, concurrencia y, en definitiva, transparencia, objetivos que inspiran la LCSP. Este contrato cumple con los límites establecidos por razón de cuantía y tipo de criterio de adjudicación para considerarse simplificado abreviado.

## 3 JUSTIFICACIÓN PARA LA NO DIVISIÓN EN LOTES

El objeto del contrato es la instalación in situ, la configuración y la retirada del equipamiento antiguo, de los SAIs ubicados en las 22 Sedes que albergan las Demarcaciones de Costa. El procedimiento óptimo de sustitución de este equipamiento tiene algunos pasos transversales en la recogida y preconfiguración de equipos en SJC previos al traslado a las Demarcaciones de Costa que reducen los tiempos de ejecución y la afectación a otros servicios. Por lo tanto y dada la naturaleza del servicio no procede la división en lotes recogido en el artículo 99.3.b de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y RETIRADA A PUNTO LIMPIO DE UNIDADES ANTIGUAS DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA EN LAS SEDES DE DEMARCACIONES DE COSTA DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Pág.: 4 de 9

CSV : GEN-c728-0a2a-adeb-844a-f0e3-1a68-4a26-9f7d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE FELIPE MATEOS DIAZ | FECHA : 27/08/2024 14:39 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : VICTOR BALBÁS VALDERRÁBANO | FECHA : 27/08/2024 16:26 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : MARTA MARTÍNEZ GUERRA | FECHA : 28/08/2024 00:10 | Sin acción específica





#### 4 SOLVENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA. EXIGENCIA DE CLASIFICACIÓN

Como habilitación para esta contratación y para asegurar la calidad del servicio, dada la criticidad del sistema informático y de alimentación en las Demarcaciones de Costas y la exigencia del plan de despliegue, que debe realizarse en un plazo temporal muy ajustado y sin afectación de otros servicios, los licitadores deberán tener en su posesión certificados del fabricante que reconozcan su cualificación técnica. En concreto se requiere que los licitadores evidencien estar en posesión de las siguientes certificaciones emitidas por Schneider:

- IT Solution Provider Certificate
- Software Specialized Certificate

Además, la solvencia profesional deberá acreditarse a través de los medios recogidos en el apartado 15.2.2 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Dada la especificidad del suministro de este contrato, se exige a la empresa la realización con éxito de suministros similares con otros destinatarios públicos o privados y recientes en el tiempo. Además de solicitarles el estándar de calidad EN ISO 9001 con el que verificar un estándar mínimo de garantía calidad.

La solvencia económica y financiera deberá acreditarse a través de los medios recogidos en el apartado 15.2.1 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Esta solvencia económica debe ser suficiente para acreditar que los recursos económicos y financieros de la empresa son suficientes para cumplir con el contrato, por ello se exige información sobre el volumen anual de negocios de la empresa.

#### 5 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El precio será el criterio único para la determinación de la empresa adjudicataria.

El alcance objeto del servicio se ha desempeñado de manera similar en las instalaciones de la Sede Central del Ministerio, conociéndose los detalles de su desempeño y quedando muy acotados los trabajos a realizar, por lo que es posible limitar al precio la evaluación de las ofertas, facilitando de esta manera, tal y como establece para la figura del procedimiento abierto simplificado, la tramitación del expediente.

El umbral fijado, establecido a partir de un estudio de mercado, permite garantizar suficiente concurrencia para una calidad mínima satisfactoria.

#### 6 CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN.

Con el objetivo de garantizar la protección medioambiental, el adjudicatario queda obligado a respetar escrupulosamente los procedimientos de retirada y reciclaje de los componentes desmontados. Así para cada uno de los 22 sitios, se deberá desinstalar el SAI antiguo (APC Smart-UPS 3000), con su batería de plomo-acido separada, y sus railes, y se trasladarán a un punto de reciclaje autorizado (punto limpio) para este tipo de equipamiento. En caso de ser necesario, se entregará el material en puntos de reciclaje distintos: la batería de plomo-acido en un punto de reciclaje autorizado para este tipo de residuo y en otro el SAI (electrónica).

---

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y RETIRADA A PUNTO LIMPIO DE UNIDADES ANTIGUAS DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA EN LAS SEDES DE DEMARCACIONES DE COSTA DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Pág.: 5 de 9

Código seguro de Verificación : GEN-c728-0a2a-adeb-844a-f0e3-1a68-4a26-9f7d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

---

CSV : GEN-c728-0a2a-adeb-844a-f0e3-1a68-4a26-9f7d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE FELIPE MATEOS DIAZ | FECHA : 27/08/2024 14:39 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : VICTOR BALBÁS VALDERRÁBANO | FECHA : 27/08/2024 16:26 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : MARTA MARTÍNEZ GUERRA | FECHA : 28/08/2024 00:10 | Sin acción específica





El adjudicatario deberá gestionar, obtener y entregar al Ministerio los certificados de reciclaje emitidos por el centro de reciclaje autorizado, tanto de los SAI como de sus baterías de plomo-acido. Los certificados de reciclaje deberán estar a nombre del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y en los mismos deberán figurar en forma explícita, además de todos los datos de identificación del centro de reciclaje:

- La fecha de entrega y la localidad,
- El nº de serie de cada SAI, con su marca y modelo, que se entrega para reciclar.
- El nº de serie, con su marca y modelo, de cada la batería de plomo-acido, que se entrega para reciclar.

La oferta debe incluir todos los costes necesarios (vehículo, personal, mantenimiento, etc.) para el traslado y entrega en los puntos limpios, así como el coste de gestión y emisión del certificado a nombre del Ministerio, si lo tuviese.

## 7 PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

El presupuesto base de licitación asciende a **14.954,00 € (sin IVA)**, que se corresponde con **18.094,34 € IVA incluido** según el siguiente desglose:

Concepto	Importe unitario	Unidades	Total IVA excluido	IVA (21%)	Total IVA incluido
Servicio de instalación y configuración con retirada de unidades antiguas en Sedes ubicadas en la Península.	602,84 €	19,00	11.453,96 €	2.405,33 €	13.859,29 €
Servicio de traslado, instalación y configuración en las Sedes insulares.	1166,68 €	3,00	3.500,04 €	735,01 €	4.235,05 €
<b>Total</b>			<b>14.954,00 €</b>	<b>3.140,34 €</b>	<b>18.094,34 €</b>

El presupuesto base de licitación asciende a 14.954,00 € sin IVA:

TOTAL PRESUPUESTO SIN IVA	14.954,00 €
IVA 21%	3.140,34 €
<b>PRESUPUESTO TOTAL IVA INCLUIDO</b>	<b>18.094,34 €</b>

De acuerdo con los artículos 102.4 y 309 del LCSP, la determinación del precio del contrato se realiza **a tanto alzado**. El objeto del contrato es la realización de un servicio cerrado de instalación por lo que carece de sentido establecer una división artificial en unidades de tiempo

El desglose de los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para la determinación del presupuesto base de licitación, en aplicación del artículo 131 del Reglamento de la LCSP, es el siguiente:

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y RETIRADA A PUNTO LIMPIO DE UNIDADES ANTIGUAS DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA EN LAS SEDES DE DEMARCACIONES DE COSTA DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO





Desglose Precio	
<b>Costes directos</b>	
Personal	-----
Resto costes directos	11.967,99 €
<b>Costes indirectos (5%)</b>	598,40 €
<b>Gastos generales + Beneficio industrial (19%)</b>	2.387,61 €
<b>Total sin IVA</b>	14.954,00 €

Justificación: Se han valorado los costes en función de los precios de lista proporcionados por el fabricante y aplicando los porcentajes estipulados para el cálculo de los costes indirectos y calculando el importe de los gastos generales y el beneficio industrial sobre el presupuesto de ejecución material (CD+CI).

Este importe será financiado con cargo a la aplicación presupuestaria **23.12.4510.630** del Presupuesto de Gastos de MITECO para 2025.

## 8 DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES

El importe se distribuye en una única anualidad. El abono de los suministros se efectuará mediante un pago único de 14.954,00 € (IVA no incluido), previa presentación de la correspondiente factura y la certificación de conformidad por los servicios prestados. En la tabla se indica el año y el precio de licitación base:

Suministro	2025
Importe sin IVA	<b>14.954,00 €</b>
IVA	<b>3.140,34 €</b>
<b>Total</b>	<b>18.094,34 €</b>

Tabla 2 – Distribución de Anualidades

## 9 PLAZO DE EJECUCIÓN

El servicio de instalación in situ, configuración y retirada del equipamiento antiguo, de los SAIs ubicados en las 22 Sedes que albergan las Demarcaciones de Costa tendrá un plazo estimado de ejecución de **cuatro (4) meses** naturales desde la formalización del contrato.





## 10 FACTURACIÓN Y PAGO DE LOS SUMINISTROS

Esta **Contratación** es de **Recepción Única**. El abono de los suministros se efectuará mediante un pago único de 14.954,00 € (IVA no incluido), previa presentación de la correspondiente factura y la certificación de conformidad por los servicios prestados.

No será necesario hacer uso de los días adicionales a los que se hace referencia en el Art 116.4 para el abono de la factura. Se procederá al pago por el Tesoro Público, previa fiscalización favorable de la Intervención Delegada en MITECO.

**DATOS QUE DEBEN CONSTAR EN LAS FACTURAS** (Disposición final sexta. Cuatro.2, del Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo):

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO

Nº CIF: S2801401G

- Código DIR 3 Oficina Contable: GE0014060 – Intervención Delegada (I.D.) en Ministerio para la Transición Ecológica.
- Código DIR 3 del Órgano Gestor: E05074301 – Subsecretaría para la Transición Ecológica.
- Código DIR 3 de la Unidad Tramitadora: E05078001 - Dirección General de Servicios.

Estos códigos DIR 3 pueden ser objeto de variación.

### REGISTRO EN EL QUE SE PRESENTARÁN LAS FACTURAS:

Podrán presentarse en formato electrónico a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas (FACE) o bien en el Registro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, sito en la Plaza San Juan de la Cruz 10, 28003 Madrid.

Código seguro de Verificación : GEN-c728-0a2a-adeb-844a-f0e3-1a68-4a26-9f7d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y RETIRADA A PUNTO LIMPIO DE UNIDADES ANTIGUAS DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA EN LAS SEDES DE DEMARCACIONES DE COSTA DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Pág.: 8 de 9

CSV : GEN-c728-0a2a-adeb-844a-f0e3-1a68-4a26-9f7d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE FELIPE MATEOS DIAZ | FECHA : 27/08/2024 14:39 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : VICTOR BALBÁS VALDERRÁBANO | FECHA : 27/08/2024 16:26 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : MARTA MARTÍNEZ GUERRA | FECHA : 28/08/2024 00:10 | Sin acción específica





En Madrid, a la fecha de la firma electrónica

Firma:

Propone:

Visto bueno:

Coordinador de Área de Comunicaciones y  
Seguridad Informática

El Jefe de División de Sistemas y Tecnologías  
de la Información y de las Comunicaciones

José Felipe Mateos

Víctor Balbás Valderrábano

Aprueba:

LA MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO  
PD. (Orden TED/533/2021, de 20 de mayo, BOE 31-05-2021)  
LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS

Marta Martínez Guerra

Código seguro de Verificación : GEN-c728-0a2a-adeb-844a-f0e3-1a68-4a26-9f7d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y  
RETIRADA A PUNTO LIMPIO DE UNIDADES ANTIGUAS DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA EN LAS SEDES DE  
DEMARCAIONES DE COSTA DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Pág.: 9 de 9

CSV : GEN-c728-0a2a-adeb-844a-f0e3-1a68-4a26-9f7d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE FELIPE MATEOS DIAZ | FECHA : 27/08/2024 14:39 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : VICTOR BALBÁS VALDERRÁBANO | FECHA : 27/08/2024 16:26 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : MARTA MARTÍNEZ GUERRA | FECHA : 28/08/2024 00:10 | Sin acción específica

